



La Serena, 27 de septiembre del 2023

INFORME MÉDICO

IDENTIFICACIÓN

Nombre : **MARTINA BARRAZA ALAMOS**
Rut : 22.388.254-4
Edad : 16 años

Mediante el presente documento se señala que la adolescente previamente mencionada se mantiene en controles en CESAM infanto juvenil del Hospital San Juan de Dios de La Serena.

En relación al establecimiento educacional y considerando el estado emocional actual de la adolescente y su evolución, se sugiere:

1. Retomar la asistencia a clases de forma presencial, en modalidad de media jornada y de tipo flexible por lo que resta del semestre del 2023. Se sugiere horario de 8:00 - 12:00.
 - a. De forma paralela se solicita apoyo mediante la entrega de material educativo para trabajo en casa. Lo anterior para mantener en casa rutina "como si" estuviese en clases presenciales en jornada completa.
 - b. Mantener flexibilidad frente a eventuales atrasos e inasistencias a la jornada escolar, los que se esperan vayan disminuyendo de forma progresiva.
 - c. Se espera aumento gradual de jornada académica como objetivo a lograr para el 2do semestre del 2023.
 - d. Justificar inasistencias por los días lunes 25/09/23 al miércoles 27/09/23.
2. Mantener trabajo alternado durante jornada de clases, de tal manera que la adolescente pueda permanecer momentos en aula versus otros momentos de trabajo tutoriado a solas en biblioteca.
3. Mantener apoyo del establecimiento educacional a través del acompañamiento psicopedagógico y de la aplicación de evaluación diferenciada para el año académico en curso 2023. Lo anterior podría incluir: aplicación de escala de evaluación diferenciada; otorgar mayor plazo para la ejecución de evaluaciones y para la entrega de trabajos/guías; reducción en el número y la extensión de trabajos/guías; entre otros.

4. Apoyo a través de seguimiento y acompañamiento de Psicolog@ en el espacio escolar, en especial en momentos de interacción social.
5. Apoyo en contención y regulación emocional frente a eventuales momentos de intensificación del malestar emocional que se puedan presentar durante la jornada escolar, por ejemplo, la presencia de crisis de ansiedad. Al respecto se sugiere:
 - a. Permitir que la adolescente pueda ser retirada de la sala de clases a enfermería o espacio seguro en compañía de un adulto. Durante trayecto y en dicho espacio se solicita apoyo en contención verbal y emocional.
 - b. Apoyo en la administración de fármaco SOS: Quetiapina 25 mg 1 comprimido v.o. por 1 vez.
 - c. Una vez resuelta la situación de crisis se sugiere que la adolescente se incorpore de forma habitual a su jornada de clases
 - d. En caso de no resolución de situación de crisis se sugiere informar al adulto a cargo para un eventual retiro anticipado de jornada de clases.
 - e. Se sugiere utilizar como material de apoyo protocolo mineduc para tales efectos:
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2022/09/PROTOCOLO-O-DEC-2022.pdf>
6. Retroalimentación y coordinaciones sistemáticas con adultos a cargo de la adolescente de tal manera de favorecer la adaptación al espacio escolar.

Desde ya se agradece el apoyo brindado por el establecimiento educacional y la recepción del presente informe.

Por el momento es todo cuanto informar.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Dra. María Magdalena Rodríguez F.

Psiquiatra del Niño y del Adolescente

RUT: 15.405.892-3 /ICM: 29241-9

Hospital de La Serena